Municipalidad de Dalcahue

MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 29

CONCEJO MUNICIPAL DE DALCAHUE

DALCAHUE, 25 de Enero de 2023.

Cuando son las 10:30 horas del día miércoles 25 de Enero de 2023 se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°29 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, y ejerciendo como Secretario de Concejo el Secretario Municipal(S) don Manuel Aníbal Álvarez Barría, y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA

La Tabla a tratar, comprende:

1.- APROBACIÓN DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2023 (antecedentes enviados por correo electrónico el 18 de Enero de 2023, Memorándum N°1/2023 del Sr. Alcalde) Y APROBACIÓN SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO (antecedentes enviados por correo electrónico el 18 de Enero de 2023, Memorándum 2/2023 del Sr. Alcalde).

2.- Requerimiento de acuerdo y aprobación de Concejo para distintas solicitudes de aportes/subvenciones de organizaciones comunitarias.

El Alcalde, y en virtud de lo establecido en el inciso final del art. 84° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, solo es posible tratar temas incluidos en la tabla, por eso pide al Concejo incluir dentro de esta tabla de sesión extraordinaria unos memorándums del Director de Secplan, que deben ser aprobados antes de finalizar el mes, para lo cual pide la votación de los concejales, estando todos de acuerdo en incluirlo dentro de la tabla. Luego, se incluye entonces como tercer punto lo siguiente: 3.- Memorándum 018 del Secplan Camilo Soto sobre acta de apertura e informe de propuesta pública elaborado por la Comisión Evaluadora respectiva y en relación a la obra "MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL DE DALCAHUE" Licitación Pública N°3520-58-LP22 y también el Memorándum

N°017 de Shephanie Díaz, Secplan (s) sobre absorción de los costos de operación y mantención del proyecto “Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos, Dalcahue, Código BIP 40026493-0”.

DESARROLLO:

1.- PRESENTACIÓN SALDO FINAL(INICIAL) DE CAJA AÑO 2023.

Señala el Alcalde que la mayoría de las cuentas que componen este saldo final de caja son compromisos y actividades que no pudieron ser financiadas con el presupuesto normal del año 2023, y por eso se esperaba este saldo para poder financiarlos.

Se le da la palabra a la Directora de Administración y Finanzas, Sra. Roxana Cárcamo, quien señala que la presentación ya había sido enviada para su análisis y pueda ser votada en la sesión de hoy conforme a los plazos legales. Lo que es comprometido ya es del año 2022, pero igual necesita ser votado para ser incorporado en el presupuesto 2023. Estos son cosas pendientes que no se alcanzaron a ejecutar el 2022. Lo no comprometido es lo nuevo. La presentación es la siguiente:

MEMORÁNDUM N° 01/2023

DALCAHUE, 17 de enero de 2023.

DE: ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR, ALCALDE DE LA COMUNA

A: SRES. CONCEJALES

Por medio de la presente me permito presentarles a ustedes el saldo inicial de caja para el año 2023.

ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR

ALCALDE DE LA COMUNA

D A L C A H U E

La Sra. Roxana señala que este saldo se determina de la contabilidad, que debe remitir en primer lugar a la Contraloría, y luego de realizar un balance de comprobación y de saldos la Contraloría le dice que hay una fórmula y en base a eso se determina.

DETERMINACIÓN DEL SALDO FINAL DE CAJA 2022

	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE
DISPONIBILIDADES	
Cuentas subgrupo 111 Disponibilidades en moneda nacional	$ 2.634.084.820
Más	
Cuentas deudoras representativas de movimientos financieros no presupuestarios	
• Cuentas subgrupo 114 Anticipos y aplicación de fondos +	$ 707.596
• Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a disponibilidades	**$ 0**
Menos	**(-$762.514.257)**
Cuentas acreedoras representativas de movimientos financieros no presupuestarios	
• Cuentas subgrupo 214 depósitos a terceros -	$ 760.228.408
• Cuentas subgrupo 216 Ajustes a disponibilidades	$ 2.285.849
SALDO FINAL DE CAJA DETERMINADO	**$1.872.278.159**

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si respecto a la Sede Social de los Leones, que está ubicada en Ñiucho, consulta si ya se conversó para dejar el acceso al terreno contiguo que pertenece a Copesdal, donde se construirá una población.

El Director de Secplan Camilo Soto, señala que la Egis le ha estado pidiendo al Presidente que se comunique con nosotros para saber cuánto espacio necesitaría para el acceso vial; supuestamente necesitarían parte de terreno municipal para generar ese acceso, pero aún no está claro, porque eso lo determina Vialidad; pero lo primero que tienen que hacer la Egis es ingresar una solicitud de acceso vial lo que debió haberse hecho hace bastante tiempo, pero el punto lo definirá Vialidad, el que podría servir tanto de acceso a la Sede como a la población de Copesdal.

Municipalidad de Dalcahue

SALDO FINAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DEL 2023

AUMENTA INGRESOS

Cuenta		Nombre de la cuenta		TOTAL M$
13.03.002.001		**Programa Mejoramiento Urbano y equipamiento Comunal**		**M$ 16.800**
	062	Construcción Sede Social Los Leones, Comuna de Dalcahue	M$ 16.800	
15		Saldo inicial de caja		**M$ 1.872.278**
		TOTAL INGRESOS		**M$ 1.889.078**

AUMENTA GASTOS

I. COMPROMETIDO

NÚMERO DE CUENTA	CENTRO DE COSTO	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL
21.01.004.006	1	Comisiones de servicios en el País	$ 674
21.02.004.006	1	Comisiones de servicios en el País	$ 700
21.03.001	1	Honorarios a suma alzada - Personas naturales	$ 2.300
21.04.004	04.04.01	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	$ 685
21.04.004	04.04.02	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	$ 1.586
21.04.004	05.05.01	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	$ 752
21.04.004	06.06.01	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	$ 2.311
22.01.001	03.03.09	Para Personas	$ 7
22.01.001	04.04.02	Para Personas	$ 776
22.01.001	04.04.24	Para Personas	$ 114
22.03.001	1	Para vehículos	$ 175
22.04.001	1	Materiales de oficina	$ 674

22.04.010	1	Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	$	717
22.04.999	02.02.03	Otros	$	1.273
22.04.999	04.04.02	Otros	$	200
22.06.001	1	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	$	1.647
22.07.001	1	Servicios de publicidad	$	691
22.07.001	04.04.02	Servicio de publicidad	$	4.923
22.07.001	05.05.01	Servicio de publicidad	$	631
22.10.002	1	Primas y gastos de seguros	$	4.488
22.11.003 (001)	1	Servicios informáticos	$	4.439
22.11.999	02.02.01	Otros	$	20.700
24.01.004 (038)	03.03.07	Organizaciones comunitarias	$	900
24.01.007	04.04.01	Asistencia Social a personas naturales	$	1.958
31.02.002.006	02.02.01	Solicitud de concesiones marítimas comuna de Dalcahue	$	6.000
31.02.002.007	02.02.01	Diversos estudios comuna de Dalcahue	$	5.688
31.02.002.008	02.02.01	Elaboración de un Plan de desarrollo económico local para la comuna de Dalcahue	$	6.115
31.02.002.009	02.02.01	Diseño AP, ALC y muro de contención Avenida de Mocopulli	$	7.200
31.02.002.010	02.02.01	Formulación de proyectos de infraestructura sanitaria urbana y rural, Comuna de Dalcahue 2020-2021	$	22.864
31.02.002.011	02.02.01	Pladeco	$	4.800
31.02.002.012	02.02.01	Asistencia técnica en la Inspección de obras	$	7.000
31.02.002.013	02.02.01	Asistencia técnica ante proyecto solución provisoria disposición final RSD vertedero Dalcahue FIGEM	$	1.000
31.02.004.021	02.02.01	Mejoramiento caminos de la Comuna	$	225
31.02.004.022	02.02.01	señalética de tránsito de la comuna y otros	$	3.856
31.02.004.023	02.02.01	Habilitación acceso área de equipamiento vista hermosa Dalcahue	$	23.000
31.02.004.024	02.02.01	Mantención sistema de calefacción municipalidad	$	5.126
31.02.004.025	02.02.01	Diversos proyectos urbanos y rurales	$	119

31.02.004.026	02.02.01	Mejoramiento borde costero Calén	$	2.048
31.02.004.027	02.02.01	Construcción sede social los Leones, Comuna de Dalcahue	$	72.800
31.02.004.028	02.02.01	Mejoramiento parque itinerante 18 de septiembre, Comuna de Dalcahue	$	42.187
31.02.004.029	02.02.01	Emergencia por catástrofe naturales	$	393
31.02.004.030	02.02.01	Construcción pozo profundo sector Butalcura km 60	$	87.169
31.02.004.031	02.02.01	Construcción pozo profundo sector Culdeo	$	95.009
31.02.004.032	02.02.01	Ampliación sede social y construcción de estacionamientos JJVV última esperanza de Calén, Comuna de Dalcahue	$	63.288
31.02.004.033	02.02.01	Reposición cerco estadio municipal de Dalcahue	$	75.000
31.02.004.034	02.02.01	Habilitación pozo profundo recta Butalcura comuna de Dalcahue	$	26.835
31.02.004.035	02.02.01	Habilitación pozo profundo recta Butalcura FIGEM 2022	$	15.000
31.02.004.036	02.02.01	Prueba de bombeo, análisis de agua y solicitud de derechos de agua pozo Mocopulli FIGEM 2022	$	13.274
31.02.004.037	02.02.01	Diversos proyectos urbanos y rurales FIGEM 2022	$	4.348
31.02.004.038	02.02.01	Habilitación glorieta	$	4.000
31.02.004.039	02.02.01	Habilitación predio Los Castaños	$	3.000
31.02.004.040	02.02.01	Construcción y reposición señaléticas diversos sectores de la comuna de Dalcahue	$	22.679
31.02.004.041	02.02.01	Mantención parque municipal	$	1.748
31.02.004.042	02.02.01	Mejoramiento container inventario y amplificación	$	2.483
31.02.004.043	02.02.01	Mantención sistema de aguas lluvias urbanas	$	2.809
31.02.004.044	02.02.01	Construcción muro de madera y reparación veredas	$	2.228
31.02.004.045	02.02.01	Mantención área de equipamiento zonas urbanas	$	4.211
31.02.004.046	02.02.01	Reparación diversas veredas comuna de Dalcahue	$	2.580
31.02.004.047	02.02.01	Construcción proyecto parque itinerante de Dalcahue	$	774
31.02.004.048	02.02.01	Mejoramiento sistema de agua AALL Urbano	$	2.307

31.02.004.049	02.02.01	Conexión alcantarillado el Pincoy interior, Elías Navarro y otros FIGEM	$ 1.000
31.02.004.051	02.02.01	Reparación estadio y gimnasio municipal FIGEM 2022	$ 23.942
31.02.004.052	02.02.01	Reparación veredas sector urbano Dalcahue FIGEM 2022	$ 3.000
31.02.004.053	02.02.01	Construcción cierre perimetral Escuela de Quetalco FIGEM 2022	$ 22
31.02.004.054	02.02.01	Mejoramiento sedes sociales, Clubes deportivos y organizaciones sin fines de lucro FIGEM 2022	$ 3.308
31.02.004.055	02.02.01	Cierre perimetral calle Fresia y extensión alumbrado público FIGEM 2022	$ 7.000
31.02.004.056	02.02.01	Huertos urbanos	$ 1.180
31.02.004.057	02.02.01	Construcción observatorio ornitológico humedal astilleros de Dalcahue	$ 75.000
31.02.004.058	02.02.01	Mejoramiento borde costero Pedro Aguirre cerda oriente ciudad de Dalcahue	$ 75.000
31.02.004.059	02.02.01	Mejoramiento acceso cementerio Municipal de Dalcahue	$ 66.000
31.02.004.060	02.02.01	Reposición cierre ala norte y mejoramiento acceso estadio Municipal de Dalcahue	$ 75.000
31.02.004.061	02.02.01	Mejoramiento de piso feria artesanal sector costanera ciudad de Dalcahue	$ 75.000
31.02.004.062	02.02.01	SPD Reposición sistemas de televigilancia comuna de Dalcahue	$ 75.000
31.02.004.063	02.02.01	SPD Construcción e instalación cámaras de Televigilancia radio urbano, comuna de Dalcahue	$ 75.000
34.07 (001.002)	04.04.11	Deuda flotante	$ 26
		TOTALES	**$ 1.247.962**

II. NO COMPROMETIDO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	TOTAL M$
21.01	Personal de Planta (1) (Reajuste)	M$ 38.000

21.02	Personal a Contrata (1) (Reajuste)			M$ 24.500
21.01	Personal a Planta (ex Administrador)			M$ 39.501
21.03.001	Honorarios a suma alzada – Personas naturales (1)			M$ 3.000
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios			M$ 20.021
	02.02.01	Servicio a la Comunidad	M$ 252	
	02.02.02	Difusión de la Comuna	M$ 780	
	02.02.03	Medio Ambiente	M$ 940	
	04.04.01	Asistencia Social	M$ 2.822	
	04.04.02	Fomento Productivo	M$ 232	
	04.04.04	Trabajo Organizacional	M$ 232	
	04.04.12	OTEC	M$ 126	
	04.04.15	Programa familias	M$ 201	
	04.04.16	Pesca	M$ 1.692	
	04.04.19	Oficina de la Mujer	M$ 489	
	04.04.20	Oficina de la Discapacidad	M$ 197	
	04.04.22	Senda	M$ 4.605	
	04.04.23	Plan veterinario	M$ 475	
	04.04.24	Asuntos indígenas	M$ 432	
	05.05.01	Programas turísticos	M$ 206	
	05.05.02	Actividades deportivas Municipales	M$ 4.685	
	06.06.01	Programas culturales	M$ 1.655	
21.04.004	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios			M$ 40.500
	05.05.01	Programas Turísticos	M$ 12.000	
	06.06.01	Programas Culturales	M$ 26.000	
	04.04.09	Fiesta del ajo	M$ 2.500	
22.04.012	Otros, Materiales, Repuestos y Útiles diversos (1) (Seguridad ciudadana)			M$ 3.000
22.04.999	Otros			M$ 3.500
	05.05.01	Programas turísticos	M$ 1.500	
	04.04.23	Plan veterinario	M$ 2.000	

22.07.001	Servicio de Publicidad 05.05.01 Programas turísticos M$ 2.500 04.04.09 Fiesta del ajo M$ 300	M$ 2.800
22.08.003	Servicios de Mantención de Jardines (02.02.01)	M$ 10.000
24.01.002 (030)	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 D.F.L. N° 1 – 3.063/80 Proveedores M$ 23.000 Escuela de verano M$ 5.000 Cotizaciones previsionales M$ 28.000	M$ 56.000
24.01.003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13 D.F.L. N° 1 – 3.063/80	M$ 79.000
24.01.004 (007)	Organizaciones Comunitarias (02.02.01) Archipiélago mágico M$ 2.500 Cofradía los Navegantes M$ 800 Organización Newen M$ 1.000 Fiesta acordeonista Tenaún M$ 3.000 Sindicato de pescadores (Festival) M$ 5.000 Festividad de San Pedro M$ 1.000 Clubes Deportivos M$ 8.000	M$ 21.300
24.01.004 (038)	Organizaciones Comunitarias 03.03.07 Aniversario Sectores rurales M$ 5.374	M$ 5.374
24.01.005	Otras Transferencias Jurídicas privadas 02.02.01 (Reposición techumbre Cuerpo de Bomberos)	M$ 30.000
24.01.008 (004)	Premios y otros 04.04.09 Fiesta del Ajo M$1.000	M$ 1.000
24.01.008 (005)	Premios y otros 03.03.07 Aniversario Sectores rurales M$ 520	M$520

24.01.007	Asistencia Social 04.04.01 Asistencia Social M$ 1.600	M$ 1.600
24.03.080.002 (003)	A otras Asociaciones	M$ 1.000
29.01	Terrenos (02.02.01)	M$ 80.000
29.04	Mobiliario y otros (1)	M$ 1.000
29.06.001 (002)	Equipos Computacionales y Periféricos (1) Relaciones Públicas y Secplan M$ 6.000 Renovación preventiva M$ 10.000	M$ 16.000
31.02.002.014	Estudio Ingeniería Deposito en altura Vertedero Municipal (02.02.01)	M$ 66.000
31.02.004.001	Mejoramiento caminos de la Comuna (02.02.01)	M$ 50.000
31.02.004.064	Traslado red y postación sector Calén (02.02.01)	M$ 22.000
31.02.004.065	Mejoramiento espacio sector Dideco y otros (02.02.01) (Reforzamiento estructura parque Teguel, Confección rampla de acceso, Mejoramiento escenario, Construcción de oficinas, pintura container)	M$ 15.000
31.02.004.067	Implementación de Seguridad física y del ambiente de la sala de servidores y Comunicaciones (02.02.01)	M$ 6.000
31.02.004.069	Adquisición de estanques familias de escasos recursos (02.02.01)	M$ 4.500
	TOTAL	**M$ 641.116**

Consulta de los concejales:

El concejal Juan Pablo Pérez consulta si respecto a la Sede Social de los Leones, que está ubicada en Ñiucho, consulta si ya se conversó para dejar el acceso al terreno contiguo que pertenece a Copesdal, donde se construirá una población.

El Director de Secplan Camilo Soto, señala que la Egis le ha estado pidiendo al Presidente que se comunique con nosotros para saber cuánto espacio necesitaría para el acceso vial; supuestamente necesitarían parte de terreno municipal para generar ese acceso, pero aún no está claro, porque eso lo determina Vialidad; pero lo primero que tienen que hacer la Egis es ingresar una solicitud de acceso vial lo que debió haberse hecho hace bastante tiempo, pero el punto lo definirá Vialidad, el que podría servir tanto de acceso a la Sede como a la población de Copesdal.

Mientras se revisaba la cuenta 22.08.003 de lo No comprometido, programas turísticos, el Alcalde manifestó que con ese presupuesto se pretende contratar a una persona de apoyo en turismo para la apertura de una ruta hacia el océanos pacífico poco conocida pero que le interesa y que es la ruta hacia Abtao y que es de las pocas personas que conoce el lugar y que ha trabajado la ruta.

Respecto a la cuenta 29.01 de lo No comprometido, el concejal Nicolás Bahamonde pide precisar el concepto de "Terrenos".

El Alcalde explica que en ese caso de trata de áridos, que es para mejoramiento de caminos; en realidad, debió ir a la cuenta de caminos señala el Alcalde, pero que se dejó en saldo final de caja para ver si se puede concretar esta compra de terreno, que en definitiva es para extraer áridos y no depender de otros. Tener nuestro propio terreno para extraer áridos.

Finalmente la Sra. Roxana señala que con los 641 millones de pesos sobraron más de 200 millones en relación al saldo final de caja del año pasado.

El concejal Juan Pablo Pérez, luego de felicitar al equipo de finanzas y a su Directora, consulta por la cuenta Reforzamiento estructura parque Teguel, si se contempló una loza para la parte baja del escenario o no.

La Jefa de Cultura que está presente señala que con el Director de Secplan se está viendo un proyecto de camarines para el escenario y ahí incluir el tema de la loza, pero si sobrara dinero se contemplaría. El Director de Secplan complementa esta información diciendo que efectivamente a través de un proyecto PMU, que ahora son de 154 millones de pesos donde en el Parque se considere accesibilidad universal en todo el recinto; se considera también iluminación en todo el borde de los módulos hasta llegar al escenario; también se contempla el radier y una rampa de hormigón para acceder en la parte posterior al escenario y si el dinero alcanzara, se consideraría un área de juegos, cambiar todo lo que es banca, desarmar el escenario antiguo, considerar una zanja de escurrimiento de aguas lluvias, cambiar un puente que está en mal estado y ojalá hacer un segundo puente. Ya se hizo la topografía y hay una asistencia técnica desde la Subdere, que es un arquitecto que puede ayudar a desarrollar este proyecto.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por las transferencias, sobre todo respecto de los dineros contemplados para las organizaciones comunitarias y clubes deportivos.

El Alcalde y Jefa de Cultura explican que son compromisos asumidos. En el caso de la Organización Archipiélago Mágico, donde ellos desde hace tiempo vienen desarrollando un festival de la canción inédita, que es de cueca. Tienen que contratar jurado, y otros insumos; además postularon a FNDR y en realidad con este fondo es para ayudarlos en esta actividad que además será municipal para darle cobertura y publicidad.

En cuanto a la Organización de Cofradías, es una actividad denominada la Ruta del Caleuche que se realizará el 2 de Febrero y en donde se contempló un horario para visita del público a los veleros participantes de este circuito. Ellos también traen unas maquetas o imágenes que se expondrán en la oficina de turismo para que la gente pueda ver el diseño de las naves. También habrá una biblio lancha donde se harán actividades lúdicas.

En cuanto a la solicitud de la organización Newen, se trata de una transferencia ya realizada y que era para implementar un carro, un fulltrack para comidas típicas en la villa tenaún y para mujeres mariscadoras de ese sector.

En cuanto a la fiesta acordeonista de tenaún, hoy se presentará la solicitud de aporte, y que se realizará el 18 de Febrero. Esa solicitud es de 2 millones quinientos mil pesos, pero se reservaron 3 millones porque quizás va a ver otra organización que más adelante pedirá recursos.

En cuanto al Sindicato de pescadores (festival) 5 millones, aquí están los 2 millones quinientos mil pesos para la actividad el salto de la tonina, y los otros dos millones quinientos mil pesos son para otra actividad que será realizada más adelante.

En cuanto a la Festividad de San Pedro, que son un millón de pesos, se trata de una actividad muy arraigada en Dalcahue, y se organizó a través de la oficina de pesca. Esto se hace en Junio y en donde se engalanan las lanchas. Este año se trata de aportar un poco más con los gastos en que incurren los pescadores.

En cuanto a los 8 millones de los Clubes Deportivos, son los compromisos que se tuvieron con los clubes que clasificaron a los nacionales.

El concejal Carlos Cárdenas señala que hay que estar atento a las transferencias que se hacen acá porque están llegando muy a destiempo las solicitudes, en el momento y en donde todo lo que llega se aprueba. Ya que, por ejemplo, estuvo en una actividad el fin de semana en San Juan, en donde la organización había solicitado como 200 poleras y conversó con el encargado de deportes y que este le hablaba de 100 participantes; entonces lo que quiere decir, es que se están entregando aportes altos que quizás luego no están justificados.

El Alcalde señala que esta situación que señala el concejal, precisamente se está revisando con el control y finanzas porque por una parte se solicitó tarde y la actividad como ya está hecha no se alcanzó a realizar la transferencia, pero los organizadores y quienes le proveyeron de los insumos, le facturarán después, entonces así se sabrá cuanto efectivamente gastaron; entonces hay que revisar bien antes, y en este caso, verlo con deportes y finanzas para ver lo que efectivamente gastaron.

El concejal Carlos Cárdenas señala que plantea esto para que revise antes lo que se está pidiendo y los montos que se están entregando.

También el concejal Carlos Cárdenas consulta por el monto de los 50 millones de pesos en la cuenta mejoramiento de caminos.

El Alcalde señala que es un aumento del presupuesto de caminos que son como 80 millones.

Por último el concejal Cárdenas consulta por los 5 millones trescientos setenta y cuatro mil pesos para la cuenta aniversario sectores rurales.

La Jefa de Cultura y Dideco subrogante señala que es un complemento a la suma que se había aprobado en el presupuesto general de este año 2023 que son 14 millones cuatrocientos setenta mil pesos, pero que finalmente se aprobaron 9 millones y los 5 millones restantes había que cubrirlos porque ha habido un aumento de juntas de vecinos

que han querido realizar su actividad de aniversario, y no solamente serán en verano, sino que algunas en marzo y alguna en abril.

También lo que consulta el concejal Carlos Cárdenas es sobre si los Clubes Deportivos podrían realizar actividades de aniversario de sus sectores. El Alcalde señala que esto se hace a través de las Juntas de Vecinos, y la idea es seguir así y no abrir la puerta a eso. El caso excepcional de Puchaurán es porque en porque en ese sector la Junta de Vecinos no está activa y por eso el club deportivo está organizando el aniversario del sector.

El concejal Carlos Cárdenas lo comenta por las malas relaciones que a veces existen entre las Juntas de Vecinos y los Clubes Deportivos, y que eso a veces incide en que se vea afectado el sector, por ejemplo, en Calen donde al parecer no se llevan muy bien y a veces uno quiere organizar y no puede porque es el otro el que lo tiene que hacer.

La Jefa de Cultura señala que la prioridad en estos caso lo tienen las Juntas de Vecinos, y que en el caso de Puchaurán la idea es potenciar el sector que es enorme, por eso hay que reactivar a la junta de vecinos y el aniversario se hará a través del Club Deportivo.

El Alcalde señala que a idea es que las organizaciones se coordinen y se potencien para ir en beneficio del sector y no anden pidiendo todas a las vez por la misma actividad, que se converse antes. Lo dice por el caso de Calen.

El concejal Marcos Eujenio antes de votar, viene en mencionar una idea que ha venido trasladando a la Jefa de Cultura y la encargada de turismo, y que es que estas actividades no solo sean de convivencia sino que se transformen en espacios productivos; lo dice por su experiencia en la Municipalidad de Castro y en donde las actividades son verdaderos polos de economía y en donde las organizaciones reciben finalmente mucho dinero. Señala que sería un lindo desafío porque finalmente evitaría que las mismas organizaciones terminen pidiendo más dinero. Insiste en la idea para ver si esta administración, a diferencia de la pasada donde no consideraron la idea, sea tomada en cuenta.

También antes de votar, el concejal Nicolás Bahamonde comenta que lo que en su momento observó presupuestariamente respecto a lo que se había dejado para semana dalcahuina, que fueron 80 millones, comparado con lo que se daba a cada junta de vecinos, era con una mirada de equidad territorial y de mayor flexibilidad, de manera que haya más proporcionalidad. Porque no se puede comparar a una junta de vecinos que realiza 4 actividades con otra que hace una actividad y que solo sea para hacer una fiesta. Habría que previamente revisar los programas de cada institución y eso valorarlo y evaluarlo por los días de actividad y su naturaleza, pensando además en potenciar el turismo con este tipo de actividades, sobre todo en sectores que son patrimonio de la humanidad con sus iglesias, como Tenaún o San Juan.

Se somete a votación la propuesta de Saldo Inicial (final) de Caja para el año 2023, siendo aprobado por todos los concejales presentes.

La Directora de Administración y finanzas, y continuando con los puntos de la tabla, pasa a dar lectura al memorándum número 2 sobre suplementación de presupuesto que es el siguiente:

Municipalidad de Dalcahue

M E M O R A N D Ú M N° 02/2023

DALCAHUE, 18 de enero de 2023.

DE: ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR, ALCALDE DE LA COMUNA

A: SRES. CONCEJALES

Por medio de la presente me permito presentarles a ustedes las siguiente Suplementación de Presupuesto.

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

08.03.001	Participación anual	M$ 259.857
	T O T A L	**M$ 259.857**

AUMENTA GASTOS:

21.01	Personal de Planta (1) (Administrador)	M$ 40.499
21.02	Personal a Contrata (1)	M$ 18.000
31.02.004.002	Adquisición de alcantarillados (02.02.01)	M$ 8.000
31.02.004.007	Mejoramiento sistema de agua rurales (02.02.01)	M$ 15.000
31.02.004.015	Proyecto calefacción edificio anexo Municipal (02.02.01)	M$ 5.000
31.01.004.020	Mantención y hormigonado cuestas de la Comuna (02.02.01)	M$ 60.000
31.02.004.068	Extensión de alumbrado público (02.02.01)	M$ 30.000
31.02.004.070	Mejoramiento sedes sociales, JJ.VV, Clubes deportivos y otros (02.02.01)	M$ 20.858
31.02.004.072	Mejoramiento Sede Social Tehuaco (02.02.01)	M$ 50.000
31.02.004.073	Adquisición contenedores de basura (02.02.01)	M$ 8.000
31.02.004.074	Acceso cuartel de Bomberos Calén (02.02.01)	M$ 4.500
	T O T A L	**M$ 259.857**

En el caso de la cuenta 21.01 (personal de planta) es para pagar al ex administrador.

En la cuenta 21.02 es para contratar un apoyo técnico para la oficina de Secplan.

Las cuentas relacionadas a proyectos son explicadas por Secplan.

Respecto a la cuenta mejoramiento de sistema de aguas rurales el Alcalde explica que se abordaran esos APR en los sectores de Butalcura, Culdeo y Tehuaco, en donde hay que hacer extensiones de las redes de agua. Esta suplementación se justifica porque con el presupuesto inicial no alcanzaba.

En la cuenta de extensión de alumbrado público, el Alcalde señala que generalmente estas extensiones se hacen con fondos externos, pero solo cuando son de uso público, pero en aquellos caminos que pudieran ser vecinales pero que no son públicos, igual hay que invertir en alumbrado y hay muchas solicitudes de extensión de alumbrado en este tipo de caminos.

Se somete entonces a votación el memorándum n°2 sobre suplementación de presupuesto recién analizada, siendo aprobada por todos los concejales presentes.

2.- REQUERIMIENTO DE ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SOLICITUDES DE APORTES Y SUBVENCIONES DE 3 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

2.1. Se procedió a dar lectura y someter a votación, la solicitud de aporte y transferencia de la Agrupación Cultural y Folclórica Archipiélago Mágico de Dalcahue, comuna de Dalcahue, R.U.T.N°65.044.894-4, por la suma total de $2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) para costear parte de los gastos del 2° Festival de la cueca chilota inédita en Febrero de este año 2023, en especial para cubrir amplificación e iluminación, también la fachada de escenario de explanada municipal.

Adjuntan el formulario y restantes documentos exigidos por reglamento.

Se sometió a votación la solicitud mencionada, siendo aprobada por la totalidad de los concejales presentes.

2.2. se procedió a dar lectura y someter a votación, la solicitud de aporte y transferencia del Club de Cabalgatas Los Amigos del Caballo Dalcahue, comuna de Dalcahue, R.U.T.N°65.218.895-8, por la suma total de $620.000 (seiscientos veinte mil pesos) para realizar el aniversario de la localidad de Puchaurán en conjunto con el Club Deportivo Juventud Unida de Puchaurán el día 28 de Enero de 2023, en el cual se realizará el primer encuentro Campesino de Puchaurán.

Adjuntan el formulario y restantes documentos exigidos por reglamento.

Se sometió a votación la solicitud mencionada, siendo aprobada por la totalidad de los concejales presentes.

2.3. de la Junta de Vecinos N°10 Tres Colinas de Tenaún, comuna de Dalcahue, R.U.T. N°73.874.500-0, Presidente Sergio Pérez Guerrero, y por la suma total de $620.000 (seiscientos veinte mil pesos) para realizar el aniversario del Sector Tenaún Villa, desde los días 30 de Enero al 4 de Febrero de 2023.

Adjuntan el formulario y los demás documentos exigidos por el Reglamento.

Se sometió a votación la solicitud mencionada, siendo aprobada por la totalidad de los concejales presentes.

3.- REQUERIMIENTO DE ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA MEMORÁNDUMS DERIVADOS DE SECPLAN, Y AUTORIZADOS POR EL CONCEJO PARA SU INCORPORACIÓN EN TABLA.

3.1. Se procedió a dar lectura y requerir el acuerdo del Concejo Municipal respecto al Memorándum N°017 de la Secplan (s) Stephanie Díaz Stuardo, de fecha 24 de Enero de 2023, respecto a la absorción de los costos de operación y mantención del proyecto "Reposición Cuartel Segunda Compañía de Bomberos, Dalcahue, Código BIP 40026493-0", siendo aprobado por la totalidad de los concejales presentes.

3.2. Se procedió a dar lectura al Memorándum N°018 del Director de Secplan Camilo Soto Soto, y a través del cual se remite el acta de apertura e informe de propuesta pública elaborado por la Comisión Evaluadora respectiva y en relación a la obra "MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL DE DALCAHUE" Licitación Pública N°3520-58-LP22, siendo sugerido adjudicar al oferente Sr. Felipe Antonio Garrido Abarzúa, R.U.T. N°[redacted], por un monto de $66.000.000 (sesenta y seis millones de pesos) I.V.A. incluido. Con lo anterior se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 8° inciso 7° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. Acto seguido, y en conformidad a lo ordenado en el artículo 65° letra j) de la misma ley citada, siendo finalmente aprobado por la totalidad de los concejales presentes.

Siendo las 12:45 horas se da termino a la sesión extraordinaria número 29.

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE DALCAHUE